

FUNDACION ASPACE

INFORME SOBRE LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Tabla de Contenidos

01		Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
02		Compromiso General
03		ODS alineados con el núcleo de negocio de la organización
04		Buenas prácticas y compromisos en ODS de la organización



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En septiembre de 2015, se aprobó por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con ella, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), una llamada mundial para adoptar medidas que logren acabar con los grandes problemas del planeta; poner fin a la pobreza

Los ODS son el nuevo marco principal de contribución al desarrollo sostenible, compuesto por **17 Objetivos y 169 metas que deben cumplirse antes de 2030**, y está dirigida a todos los actores del planeta; los gobiernos, las empresas y la sociedad civil han sido llamados a la acción para contribuir a estas metas globales. En este nuevo marco, **las empresas juegan por primera vez un papel protagonista.**

La **Red Española del Pacto Mundial** ha desarrollado la Guía interactiva en ODS, basada en la metodología del SDG Compass, que acompaña a las empresas a integrar los ODS a corto y largo

y a la desigualdad, alcanzar la igualdad de género y el acceso para todos a un trabajo digno, facilitar el acceso a servicios de salud y a una educación adecuada, proteger el medioambiente y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Los ODS proporcionan a las empresas un **marco universal y coherente para guiar sus contribuciones al desarrollo sostenible. El Pacto Mundial** es la iniciativa que posee el mandato de Naciones Unidas para trasladar los ODS al sector privado. Los **ODS se interrelacionan con los 10 Principios del Pacto Mundial**, ambos son marcos transversales en temáticas y en el fin que persiguen.

plazo a través de 5 pasos: 1) Conocer; 2) Definir prioridades; 3) Establecer objetivo; 4) Integrar y; 5) Reportar.

LOS DIEZ PRINCIPIOS

de la Red Española del Pacto Mundial

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIO AMBIENTE

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos
- 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
- 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.



El valor de compartir principios



COMPROMISO GENERAL

Compromiso General Fundación ASPACE Zaragoza está firmemente comprometida con la Agenda 2030 y con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, particularmente con aquellos relacionados con las actividades principales de la organización. El cumplimiento de los ODS está además relacionado con la implementación de los diez principios del Pacto Mundial en el sector empresarial, ya que ambos marcos son transversales en el fin que persiguen: construir sociedades y mercados más sostenibles. Nuestro compromiso se extiende a todos los grupos de interés y a lo largo de nuestra cadena de valor: empleados, clientes, socios comerciales y proveedores con los que trabajamos. En el presente informe se recogen aquellos ODS vinculados a nuestra estrategia empresarial que son: • ODS 3: Salud y Bienestar • ODS 4: Educación de calidad • ODS 5: Igualdad de género • ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos. Por otro lado, también se recogen acciones y proyectos concretos de contribución al marco de Naciones Unidas, para visibilizar todo el trabajo que realizamos partiendo de la base de nuestro compromiso. Este año hemos emprendido los siguientes proyectos en relación a los ODS de la entidad: • Formación a los profesionales en materia de salud y prevención (cursos: “Primeros auxilios, soporte vital básico y uso de desfibriladores” y “Prevención COVID-19”). Reestructuración de las máquinas de vending ampliando los productos saludables, para que sean asequibles, sostenibles y nutritivos. (ODS 3) • Participación en los programas europeos Erasmus + formando parte del consorcio KA104 “Igualdad en educación de personas adultas”. Participación en el curso de “Formación en edición y validación de documentos en lectura fácil”. Participación en los programas de Confederación ASPACE de “Sexualidad y afectividad de las personas con parálisis cerebral” y “Programa de Derechos, participación y asesoría jurídica – Aspace por tus derechos” (ODS 4) • Implantación del plan igualdad en la entidad. (ODS 5) • Convenios de colaboración con Confederación ASPACE en los proyectos de “Talento”, “Red de Ciudadanía Activa Aspace”, “#Aspacenet”, “AspaceCif (Valorando capacidades)”, “Programa de Transformación digital”. También hemos creado nuevas alianzas y colaboraciones de diferentes entidades y empresas que han realizado donaciones de material durante la crisis del covid19. (ODS 17)



ODS ALINEADOS CON EL NÚCLEO DE NEGOCIO DE LA ORGANIZACIÓN



El Objetivo 3 pretende reducir la tasa mundial de mortalidad materna e infantil, lograr la cobertura sanitaria universal y el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para todos, poner fin a las epidemias de enfermedades, reducir las muertes relacionadas con el tabaco, el alcohol y los accidentes viales y fomentar la investigación y la financiación de la salud.



El Objetivo 4 pretende garantizar el acceso a una educación gratuita, equitativa y de calidad para todas las personas, eliminar las disparidades de género en la educación, garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables y promover una educación para el desarrollo sostenible, basada en la adopción de estilos de vida sostenibles y los derechos humanos.



El Objetivo 5 pretende facilitar a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación y atención médica, en las oportunidades para conseguir un trabajo digno y en la representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas.



El Objetivo 17 pretende fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, movilizándolo e intercambiando conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros para alcanzar la agenda global en todos los países, en particular en los países en desarrollo y promoviendo alianzas en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, para contribuir conjuntamente al desarrollo sostenible.



BUENAS PRÁCTICAS Y COMPROMISOS EN ODS DE LA ORGANIZACIÓN



Acción/Proyecto

Promover una alimentación saludable: Reestructuración de las máquinas de vending ampliando los productos saludables, para que sean asequibles, sostenibles y nutritivos. Tras un estudio de los productos que se ofertan en las máquinas de vending de la entidad, se ha organizado junto con la empresa suministradora una oferta donde hemos escogido más productos naturales y con opciones veganas, sin gluten, y bajas en azúcar y grasas, para que así los trabajadores tengan una oferta más amplia y saludable.

Formación/Sensibilización

Formación para mejorar la atención a la salud de las personas con parálisis cerebral: Conocer la parálisis cerebral y las circunstancias que la rodean es fundamental para afrontarla de forma más eficaz y hacer frente a los retos que plantea para la persona y su entorno. Además, consideramos muy importante la formación en aspectos básicos de la salud. Por ello en nuestro programa de formación se ha incluido un curso de Primeros auxilios, soporte vital básico y uso de desfibriladores con formación relativa a la atención a las personas en situaciones de urgencia que nos permitan actuar de forma eficaz en esos momentos. Por otro lado la entrada en escena de la COVID-19 nos ha obligado a plantear numerosos cambios en actuaciones y procedimientos cotidianos. Es muy conveniente comprender las características del virus, su mecanismo de transmisión, los síntomas más característicos de la enfermedad. Por ello se ha impartido un curso de Prevención ante la COVID-19 con contenidos actualizados, tanto de los aspectos antes citados como relativos al modo de actuar en diferentes circunstancias, tanto en la empresa como en situaciones cotidianas.



Formación/Sensibilización

Participación en los proyectos europeos Erasmus+: Pretendemos mejorar la calidad de la Educación de Adultos que se ofrece a las personas con parálisis cerebral pertenecientes a la entidad. Posibilitamos que personas adultas que quieran adquirir las competencias y conocimientos correspondientes a la educación básica cuenten con una oferta adaptada a sus condiciones y necesidades. Estas enseñanzas priorizan la adquisición de aprendizajes funcionales que permiten a las personas que las cursan seguir aprendiendo, contribuyendo a la adquisición de las competencias básicas. Estas enseñanzas favorecen la participación social, la mejora de la autoestima y la integración social, con la finalidad de mejorar la calidad de vida. Pretendemos que la participación en este proyecto europeo junto con otras entidades que imparten Educación de Adultos en la provincia proporcione al profesorado una mejora en su formación que repercutirá directamente en la calidad de la oferta educativa que se ofrezca a las personas usuarias de la entidad.

Formación en edición y validación de documentos en lectura fácil: El programa va dirigido tanto a profesionales de la entidad como a personas usuarias, y tiene como objetivo la mejora de la accesibilidad cognitiva en todos los documentos, presentaciones y eventos que se lleven a cabo dentro de Aspace. El objetivo es formar a personas usuarias y profesionales en la gestión de proyectos de lectura fácil, la redacción y elaboración de materiales y en su validación, para producir nuevos documentos y convertir los ya existentes, facilitando la accesibilidad a los mismos a un mayor número de personas.

Formación sobre sexualidad y afectividad de las personas con parálisis cerebral: El auto-conocimiento de derechos es la piedra angular del empoderamiento social. Dada la situación de vulnerabilidad del colectivo de la parálisis cerebral y discapacidades afines, resulta imprescindible aprender y comprender los textos normativos de protección jurídica para, en último extremo, ejercer en pie de igualdad o invocar su defensa de pleno derecho. En esta formación se abordan con las personas usuarias de la entidad cuestiones generales y singulares sobre las relaciones afectivo-sexuales de los hombres y las mujeres con parálisis cerebral y discapacidades afines, sentando las bases sobre qué es la afectividad y sexualidad y cuáles son los mitos asociados a la misma en parálisis cerebral.

Programa de Derechos, participación y asesoría jurídica – Aspace por tus derechos: El abordaje de la sexualidad de las mujeres y los hombres con parálisis cerebral constituye un elemento dignificador y un tratamiento en igualdad al resto de la ciudadanía. Con este programa se sientan las bases del auto-conocimiento de los derechos como herramienta clave al ejercicio de la ciudadanía activa, ahondando en el conocimiento de los derechos de mayor incidencia cotidiana en la vida de las mujeres y los hombres con parálisis cerebral y otras discapacidades afines con altas necesidades de apoyo.

Igualdad de género



Acción/Proyecto

Plan de Igualdad: Llevar a cabo la implementación y distribución del plan de igualdad a todos los profesionales de la entidad, a través del servidor común de la entidad y del tablón de anuncios. Nuestro Plan de Igualdad expresa el firme compromiso con las materias que en él se regulan, muy especialmente, con el principio de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el trabajo poniendo especial empeño en la ausencia total de discriminación, directa o indirecta por razón de género especialmente las que pudieran derivarse de la maternidad, paternidad, asunción de obligaciones familiares y estado civil. Pretendemos fomentar el desarrollo de las personas independientemente de su género. Promovemos la eliminación de barreras para la incorporación tanto de hombres como de mujeres en las fases de captación, desempeño profesional, retribución o posibilidades de desarrollo garantizando que estas decisiones se adoptan en función de los méritos objetivados de las personas y de acuerdo a los valores de la entidad.



Alianza estratégica

Donaciones ante la crisis del covid19:

A raíz de la pandemia mundial que hemos vivido, entidades sociales, pequeñas y grandes empresas, y particulares han colaborado con nosotros, realizando donaciones de material y equipos de protección individual, así como productos de desinfección y relacionados con la lucha contra el covid19 para proteger la salud de nuestras personas usuarias y de los trabajadores.

Alianzas con Confederación ASPACE:

Participación en programas coordinados por Confederación ASPACE, que pretenden establecer sinergias de trabajo y colaboraciones que redunden en beneficio de las entidades participantes y las personas con parálisis cerebral que reciben sus servicios. Entre estos programas están: -#ASPACEnet: es un proyecto que tiene como misión mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral a través de la tecnología. -ASPACecif (Valorando Capacidades): es un proyecto que fomenta la implantación de herramientas de trabajo relacionadas con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF) (OMS, 2001). -Talento ASPACE: Constituye una red de trabajo constituida formada por grupos de profesionales del Movimiento ASPACE de diferentes áreas, para el intercambio de conocimientos, aportando información de primera mano del trabajo realizado por otras entidades. -Red de Ciudadanía Activa ASPACE: La Red de Ciudadanía Activa ASPACE es un grupo de trabajo formado por 650 personas con parálisis cerebral, procedentes de 26 entidades ASPACE de toda España, cuyo objetivo consiste en potenciar su propia participación social a través del fomento de su autodeterminación, de tal forma que desde la familia, las propias entidades ASPACE, las instituciones públicas y la sociedad en general valore y respete sus opiniones y decisiones como ciudadanos. -Programa de Acompañamiento en el proceso de transformación digital: Se trata de un programa integral con el que, a través de formaciones, acompañamiento y consultorías específicas, realizamos un proceso de digitalización y de manejo de las herramientas necesarias para desarrollar un proceso de transformación digital, con ayuda de profesionales especializados en la materia.

